

UNIFORME REGLAMENTARIO KINDER Y PRIMARIA



Niñas

- Jumper
- Blusa blanca institucional
- Suéter
- Calcetas o mallas verdes
- Zapatos escolares negro con trabilla

Niños

- Pantalón gris
- Polo blanca institucional
- Chaleco verde
- Suéter
- Calcetas grises
- Zapatos negros (no tenis)

Prendas opcionales y de invierno

- Playera polo de manga larga institucional (en Gran Sport)
- Sudaderas, chaleco capitonado y chamarra de invierno oficiales se adquieren en el Colegio y en Gran Sport.
- Bufanda y guantes verdes o blancos.

Deportes

- Playera de deportes
- Calcetas blancas
- Tenis blancos sin adornos



Importante: No se permitirán prendas que no sean del uniforme oficial, excepto chamarras de invierno color verde oscuro y lo previsto en este documento así como en el reglamento publicado en www.hayas.edu.mx

Con el fin de brindarles un mejor servicio puede adquirir los uniformes en:



Lucio #138, Zona Centro
Tel. 2288 12.01.19



Melchor Ocampo #75, Zona Centro
Tel. 2288 43.54.50

USO CORRECTO DEL UNIFORME ESCOLAR

Razones importantes del uso de uniforme escolar, entre otras:

- La formalidad del uniforme evita distracciones y mejora la concentración de los alumnos.
- Fomenta la disciplina.
- Contribuye a la equidad.
- Crea sentido de pertenencia.
- Aporta seguridad al identificar fácilmente a nuestros estudiantes.
- Al ser prendas resistentes, se pueden heredar y reusar, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la economía familiar.

CALZADO

- Zapato negro con suela negra o de cuero, no tenis. También en caso de las mujeres, sin tacón o plataformas.
- Tenis blanco para el pants de deportes, se acepta logo de la marca o algún viso discreto en color.

DEPORTES

- El alumno debe contar con su playera oficial del uniforme de deportes.
- Playeras de eventos del Colegio que no sean del uniforme institucional, solo pueden portarlas si traen pants.

PRENDAS DE INVIERNO

Contamos diversas opciones para la época de frío.

- Playera polo de manga larga institucional.
- Sudaderas, chaleco capitonado y chamarra de invierno oficiales se adquieren en el Colegio y en Gran Sport.
- Las únicas sudaderas permitidas son las oficiales del colegio y las de su graduación que a partir del ciclo 2023 deberán ser verde escolar, azul marino o blanco. (solo si quieren traerlas al Colegio el siguiente ciclo).
- Los únicos colores permitidos para chamarra de invierno son verde escolar, azul marino.
- Cuando el colegio lo autorice, en época de frío, pueden venir diario de pants.

OTRAS ESPECIFICACIONES PARA SECUNDARIA Y BACHILLERATO:

- Las blusas blancas de manga corta o manga larga deben ser las institucionales con logo en la manga, de venta en nuestras casas de uniforme.
- La playera tipo polo también pueden usarla las alumnas.
- Cuando el colegio lo autorice, en época de calor, se pueden quitar el chaleco solo si tienen abajo la blusa, camisa o polo institucional.